



**MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI
ABOGADA**

EXPERIENCIA

N1-ELIMINADO 36

***Liderazgo v Comunicación:** N2-ELIMINADO 36
N3-ELIMINADO 36

***Adecuado uso de la comunicación verbal, corporal y escrita para comunicarme correctamente:** N5-ELIMINADO 36
N4-ELIMINADO 36

***Iniciativa, sensibilidad hacia los problemas sociales, actitud ética y espíritu de investigación:** N7-ELIMINADO 36
N6-ELIMINADO 36

***Aptitud para relacionarme con otras personas:** N9-ELIMINADO 36
N8-ELIMINADO 36

***Manejo de internet y programas** como Word, Power Point y Excel, disponibilidad para adquirir nuevos conocimientos y experiencias.

FORMACION ACADEMICA

2015 - 2017 Maestría en Gobierno y Administración Pública.

Universidad Hispano Mexicana. (Título en trámite)

2008 – 2012 Licenciatura en Derecho

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades U de G

2003-2006 Nivel Medio Superior

Universidad de Guadalajara Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo.

EXPERIENCIA LABORAL

**2008-2009 Procuraduría General de Justicia en Ocotlán,
Jalisco, Delegación Regional.**

Asistente del Delegado de la Zona Regional de la
Ciénega.

2009-2010 Juzgado de lo Penal en Ocotlán, Jalisco.

Agencia Adscrita al Juzgado con el Agente del
Ministerio Público.

2010-2011 Juzgado Quinto de lo Criminal en Puente Grande, Jalisco.

Desarrollo de habilidades en el área de Secretaría General, Actuaría, Auxiliar Judicial y Notificación.

2011-2014 Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Sexta Sala en Materia Penal.

Desarrollo de habilidades en el área de Secretaría General, Auxiliar Judicial y Notificación.

2014-2015 Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.

Jefa del Departamento de Vinculación.

2015 -2016 Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

Subdirectora Académica

2017-2018 Colegio de Bachilleres de Zapotlanejo

Directora de Plantel 14

2018- A la fecha. Ayuntamiento de Zapotlanejo

Regidora

Enero 2019- A la fecha. Colegio de Bachilleres de Zapotlanejo

Docente

CURSOS – CAPACITACIONES RECIENTES

-Diplomado para la formación de Tutores, expedida por el Tecnológico Nacional de México.

-Diplomado para la Formación de Competencias Docentes.

-Curso sobre Propiedad Intelectual en Instituciones de Educación Superior, dirigido a miembros de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior del Gobierno del Estado de Jalisco.

-Curso “Hacia una economía global del conocimiento”, en la Jornada de Quebec en Jalisco.

-Seminario Internacional de Formación Dual Universitaria.

-Constancia por la participación en la XXVII Asamblea de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal.

-Curso “técnicas de litigación e interpretación”.

-Verificadora del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal en el Estado de Jalisco.

-Constancia por la participación en la Reunión Nacional de Subdirectores Académicos del Tecnológico Nacional de México, “Hacia un nuevo modelo educativo”.

- Curso de Oratoria.

-Constancia expedida por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C., por la participación en el taller “La Autoevaluación, Proceso Vital hacia la Acreditación de la Ingeniería”.

- Constancia por la participación en el Primer Congreso Internacional de Innovación, Tecnología y Sustentabilidad.

OTRA INFORMACIÓN

-Gestor en Asuntos Públicos.

-Litigante Derecho Penal, Civil y Mercantil.

-Experiencia en PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

-Representante de la Secretaría de Asuntos de Género del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes Universitarios.

-Secretaría General del Comité Directivo de Unidad N1-ELIMINADO 39
N2-ELIMINADO 39

-Secretaría de Vinculación con la Mujer de la Coordinación Municipal de Democracia Social Asociación Civil, en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

-Presidenta de la Organización CONMUJER en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

- Secretaría General del Estado de Jalisco en la Organización Democracia Social del Partido N3-ELIMINADO 39

-Secretaría General del Partido N4-ELIMINADO 39 periodo 2016-2019 en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la afiliación política, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la afiliación política, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la afiliación política, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la afiliación política, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

10.- ELIMINADA la ideología, por ser un dato ideológico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción III de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."